

Guayaquil, 01 de Julio del 2020

Señora

ANDREA FERNANDA VENEGAS ACOSTA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

*Por la presente le comunico a Usted que la Junta General de Accionistas de la compañía "NIVEK S.A." en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy resolvió elegirla **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso estatutario de **CINCO AÑOS**, cargo en el que reemplazará al señor Gerardo Humberto Lama Acosta, quien venía desempeñando dichas funciones desde el 28 de Abril del 2014 y cuyo nombramiento se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día 07 de Mayo del 2014.*

*Como **GERENTE GENERAL** de la compañía, le corresponderá entre sus funciones, la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, con las atribuciones y limitaciones establecidas para dicho cargo en la Ley y en el Estatuto Social de la compañía.*

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Aycart Vincenzini, el 5 de Noviembre de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 27 de Noviembre del 1997.

Muy atentamente,

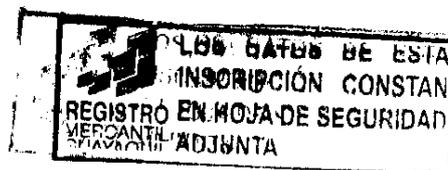


Ab. Karla Venegas Acosta
SECRETARIA-AD HOC

RAZON: Yo, **ANDREA FERNANDA VENEGAS ACOSTA**, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0916559164, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía "NIVEK S.A.", para el que he sido elegida según el nombramiento que antecede.- Guayaquil, 1 de Julio del 2020.-



Andrea Fernanda Venegas Acosta





NUMERO DE REPERTORIO:22.070
FECHA DE REPERTORIO:30/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:13:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **NIVEK S.A.**, a favor de **ANDREA FERNANDA VENEGAS ACOSTA**, de fojas **60.094 a 60.097**, Libro Sujetos Mercantiles número **10.338**.

ORDEN: 22070



Guayaquil, 26 de agosto de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0254362

1984
1-8-84